



Expediente: 1376/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ DIAZ ABRAHAM ORLANDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - DIAZ, Abrahm Orlando-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1376/25



H108022661497

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ DIAZ ABRAHAM ORLANDO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1376/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 10 de abril de 2025.-

Téngase presente El comprobante de pago acompañado digitalmente y La formal Carta de Pago por Crédito reclamado, otorgada por el letrado apoderado de la actora. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.